

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HERRERUELA DE OROPESA

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7 de 1985 de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de enero por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500 de 1990 de 20 de abril, se haya expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto unico para el ejercicio de 2014 aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2013.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en los artículos 63.1 de la ley 7 de 1985 citada, 170 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de enero y 22 del Real Decreto 500 de 1990 a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente especificados en los números dos de dichos artículos, podrán presentar reclamaciones y sugerencias, con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición, admisión de reclamaciones y sugerencias: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En caso de que no se produjeran reclamaciones, el citado acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, por lo que, en su previsión, se publica el siguiente resumen por capítulos:

Cap	Denominación	Importe
Ingresos		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	92.219,00
2	Impuestos indirectos	2.504,43
3	Tasas y otros ingresos	42.206,40
4	Transferencias corrientes	113.287,50
5	Ingresos patrimoniales	61.350,00
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	62.251,03
	Total ingresos	373.818,36
Cap	Denominación	Importe
Gastos		
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones del personal	106.827,32
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	135.894,30
3	Intereses	6.700,00
4	Transferencias corrientes	27.880,00
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	71.063,88
9	Variación de pasivos financieros	13.652,86
	Total gastos	362.018,36

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO DE 2014

1.- Personal funcionario.

Denominación: 1. Secretaría-Intervención. Número de plazas: Una. Grupo/Subgrupo A1 (40 % Agrupación con Torralba de Oropesa y Caleruela.)

Denominación: 2. Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Grupo/Subgrupo C2.

2.- Personal laboral fijo.

Denominación: Operario Servicios Múltiples. Número de plazas: Una.

3.- Personal Laboral duración determinada.

Denominación: Auxiliares Asistencia a Domicilio. Número de plazas: Una (tiempo parcial).

Denominación: Personal de Limpieza. Número de plazas: Una (tiempo parcial).

Denominación: Socorrista Piscina Municipal. Número de plazas: Una (tiempo completo).

Denominación: Taquilla piscina municipal. Número de plazas: Una (tiempo completo).

Denominación: Monitor programa «tu salud en marcha»: una (tiempo parcial).

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de enero p el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones contra la aprobación definitiva, el cual no suspenderá por sí solo la aplicación del presupuesto aprobado.

Herreruela de Oropesa 30 de diciembre de 2013.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-49